

Manifiesto 3º Congreso de Tiempo Libre Educativo

Por el derecho a un tiempo libre educativo infantil y juvenil

Convocados per la Fundació Pere Tarrés y Didania, nos hemos reunido en Barcelona 300 educadores/as para reflexionar sobre la contribución del tiempo libre educativo en el siglo XXI tanto en la infancia y la adolescencia, como en el conjunto de la sociedad.

Por tiempo libre educativo entendemos un acervo de actividades culturales, sociales, deportivas, extraescolares o de educación en el tiempo libre, que se realizan fuera del aula, con una clara intencionalidad educativa, más allá de la enseñanza reglada.

En Catalunya al menos un 64% de los niños y niñas realizan actividades de tiempo libre fuera del colegio, preferentemente deportivas. 200.000 niños participan en actividades de vacaciones, de los cuales al menos 40.000 lo hacen en centros de tiempo libre (esplais y caus) animados por 10.000 voluntarios/as. En España, el movimiento scout, de centros de tiempo libre educativo u otras entidades vinculadas a congregaciones religiosas dinamizan más de 130.000 participantes. Sin embargo todavía existen notables limitaciones en el acceso, especialmente para las familias más vulnerables (50% de sus hijos no participan). Venimos, pues, de una larga tradición, de más de 100 años.

En el contexto líquido y complejo actual, constatamos que el tiempo libre educativo:

- Es un espacio privilegiado de crecimiento personal y de desarrollo de la identidad, de adquisición de valores, hábitos y virtudes para la vida. Potencia las relaciones personales, de aprendizaje de la ciudadanía y de gestión de las emociones. Posibilita la responsabilidad, la interioridad y la adquisición de sentido para la vida, así como experimentar momentos de felicidad y de amistad. Así mismo, permite experiencias de ocio alternativo, menos consumista.
- Favorece la conciliación de la vida familiar y profesional, y es un complemento de primer orden para la escuela y la educación de las familias tanto participando únicamente los hijos, como conjuntamente, haciendo aportaciones a la enseñanza integral y de manera incipiente al modo de trabajar de las empresas.
- Muchas veces, desde la voluntariedad y a través del acompañamiento, desarrolla capacidades aplicadas, competencias útiles para la vida profesional. Destacan el trabajo en equipo, la comunicación interpersonal, la orientación a resultados, la ética, la iniciativa y la creatividad, el autoconocimiento o la gestión de las emociones. Estas competencias están reconocidas por la OCDE como las más relevantes en los próximos años, y están en la base de la generación de riqueza.
- Favorece la participación en la sociedad, a través del voluntariado, la implicación en el espacio público y el aprendizaje de la democracia de manera práctica. Lucha contra las desigualdades sociales cada vez más crecientes y en un contexto de mayor individualización, aportando prevención social e igualdad de oportunidades. También fomenta el liderazgo.
- Contribuye a la igualdad de género y a la integración de niños y niñas, y por tanto de las personas, en su diversidad funcional y cultural.
- Favorece que los niños y las niñas dispongan de espacios personales para disfrutar del juego con sus congéneres.

Por la contribución tan importante que el tiempo libre realiza en la sociedad nos comprometemos a trabajar y a su vez pedimos la colaboración de las administraciones y agentes sociales para:

1. Desarrollar el derecho al juego y el derecho a la participación según reconoce la convención de los derechos de los niños de 1989, y su acción preventiva, facilitando su universalización para que la infancia y adolescencia puedan acceder al tiempo libre educativo y en particular aquellos con menos posibilidades.

2. Capacitar a los profesionales (voluntarios y retribuidos) para que puedan ejercer con garantías su labor educativa, potenciar su ejemplaridad y autenticidad, y reconocer los aprendizajes que obtienen estos educadores para su progreso profesional, estableciendo unas condiciones laborales que sean justas de acuerdo a la responsabilidad que ejercen.
3. Colaborar con otras instituciones educativas, sociales, culturales, deportivas y medioambientales, y con el territorio y las ciudades, para tejer una educación inclusiva en beneficio de las personas y potenciar el desarrollo de nuestras comunidades, a la vez que visibilizar ante la sociedad y otras instituciones su contribución, favoreciendo la atención a la diversidad funcional, cultural o de género, y el trabajo intergeneracional.
4. Reconocer e impulsar la pluralidad de iniciativas que contribuyen al desarrollo de la infancia en la educación no formal, dando prioridad a aquellas impulsadas por la iniciativa social y los monitores/as voluntarios en particular, con la complicitad de la Administración, pero reconociendo la aportación en calidad que pueden hacer las empresas, y dotándolo de un modelo estable de funcionamiento, con infraestructuras adecuadas. En este sentido se propone la elaboración de un libro blanco que en base a un diálogo entre entidades no lucrativas, administración y empresas dimensione también económicamente el sector, y ayude a avanzar en el papel de cada agente, y en la prestación de servicios garantizando equidad y atención a los ciudadanos. Las propias federaciones de los movimientos de tiempo libre deberían encontrar más estrategias conjuntas, sin rivalidades incomprensibles para la sociedad, en un sector aun sin el suficiente reconocimiento.
5. Mejorar continuamente nuestra aportación educativa y social, para favorecer experiencias innovadoras, en un entorno digital, aplicando las tecnologías con ética, que dé respuesta a las nuevas necesidades familiares y escolares, sin renunciar a los valores que potencia. Así mismo, impulsar prácticas de tiempo libre educativo con y para la familia que permitan complementar otras actuaciones, facilitando la incorporación de las mismas en la vida de los centros. Optamos por metodologías que permitan experiencias de vida, respetando los ritmos de las personas.
6. Proponer las regulaciones que protejan al menor y sobre todo aquellas que impulsen las actividades y organizaciones, sin la pretensión de normativizarlo todo, dejando espacios a la creatividad e innovación.
7. Promover en las administraciones públicas, y en particular en los ayuntamientos de manera coordinada con las entidades y centros de tiempo libre, actuaciones y recursos económicos e infraestructuras suficientes acordes con la importancia y las necesidades de la educación no formal. Dotar de un fondo de ayudas para actividades extraescolares, de vacaciones, etc., suficiente y ágil, que permita avanzar en la equidad educativa. En este sentido se propone avanzar significativamente en la regulación del acceso al tiempo libre educativo, con medidas de apoyo, estableciendo exenciones en determinadas situaciones.
8. Evaluar el impacto y los cambios generados en las personas y las comunidades, impulsando datos estadísticos, indicadores de avance, y estudios y aplicando sus resultados, para potenciar el tiempo libre educativo, más allá de algunas evidencias hoy por hoy ya disponibles.
9. Trabajar para hacer extensivas estas experiencias a adolescentes y jóvenes, mejorando metodologías que sean suficientemente atractivas, con el protagonismo de los participantes.
10. Favorecer la cultura del esfuerzo y la superación, el aprendizaje a lo largo de la vida en sus múltiples dimensiones, no tan solo cognitivas, y optar por la transformación social en nuestra intervención.

En Barcelona a 17 de octubre de 2015.

Día internacional para la erradicación de la pobreza, y hoy con una especial mirada para ese 30% de niños/niñas, 2,5 millones en España, que viven bajo el umbral de la pobreza.

Los seres humanos necesitamos símbolos y vivencias. Hemos tenido durante estos dos días uno aquí. La balanza. Imagen de nuestras contribuciones para compensar—contrarrestar determinadas cargas sociales. El tiempo libre educativo, más allá de pensar y teorizar, quiere

vivir. Y nuestras emociones y conexiones límbicas deben entrar en juego para una verdadera opción que nos inspire. Así, os pedimos, finalmente, un enorme aplauso como gesto para experimentar juntos y comprometernos con esos niños/niñas, adolescentes y jóvenes, y muy especialmente con los que tienen menos posibilidades, los más vulnerables. Que el recuerdo de este aplauso en nuestros corazones dinamice nuestros esplais, caus, centros de tiempo libre, empresas, administraciones o escuelas de formación, y sea un acicate permanente. ¡Hasta pronto!

Patrocinan:



Colaboran:

